

Presidente  
Jose Viver  
Consejals  
Jose Vila  
Juan Jirones  
Felix Cruz  
Pablo Fabres  
Juzque Madoy  
Juzque Niba

En el Pueblo de S. Quirico de Carrara a los veinti-  
siete de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve. Reunidos  
los señores del Ayuntamiento, anotados al margen en el Salvo  
de Sesion y al objeto de celebrarla hoy extraordinaria, asistidos  
de un doble numero de vecinos contribuyentes bajo la presiden-  
cia del Alcalde D. Jose Viver, y abierta la sesion por dicho  
Sr. Dijo: Fue a los efectos del art. 125 de la Ley Mu-  
nicipal, y ultimado por la Comision de presupuestos  
el proyecto del que debe regir para el año economico de  
de 1869 a 1867, lo sometio al examen del Ayunt. y de  
mas individuos asociados, para que en su Junta hagan  
las emiendasy reformas que tengan por convenientes, or-  
denando se pueban de manifiesto en la Mesa de la presiden-  
cia, y examinado por los señores de la Junta. Acorda-  
ron por unanimidad, no hacer alteracion de ningun  
especie en dicho proyecto, ordenando se proceda al nom-  
bramiento de los vecinos contribuyentes que se deben asocier  
al Ayuntamiento para el examen y aprobacion de fin-  
titos, y conforme a lo prevenido por el art. 126. de la  
misma Ley, y en habiendo de que mas tratar el presidente  
levanto la sesion de que el Secretari certifico.

Asociados  
Vicent Jubera  
Valentin Vila  
Miguel Folch  
Juan Costa  
Jose Carradella  
Quirico Casallanys

El presidente  
Jose Viver

Consejal Decano  
Jose Vila

Nº 5º

Regidor Sindico  
Juzque Niba

Juzque Pla Ros

Por el Consejo, Sr. Juan Jirones por  
el Sr. Felix Cruz y por el Sr. Pablo Fab-  
res que no saben de escribir a la brevedad. Jose Anel...

Valentin Vila  
Juan Costa

Asociados  
Vicent Jubera Miguel Folch  
Jose Carradella

Quirico Casallanys

Quirico Casallanys